

Xalapa, Ver., 16 de mayo de 2019

Comunicado: 0470

Solicita Grupo Legislativo del PAN comparecencia de titular de la CEDH

- Pide diputada Judith Pineda explique su proceder en la emisión de recomendaciones por violaciones realizadas por servidores públicos.

En representación del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), la diputada Judith Pineda Andrade, presentó un Anteproyecto de Punto de acuerdo en relación con la independencia y rendición de cuentas de los entes públicos.

Como único punto, solicitó que se convoque a la Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado (CEDH) a fin de que comparezca ante esta Soberanía y explique su proceder en la emisión de recomendaciones en materia de violaciones a derechos humanos realizadas por servidores públicos.

Explicó que de acuerdo con el párrafo cuarto del artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se establece la posibilidad de mandar a llamar a comparecer las veces que sean necesarias, al Ejecutivo del Estado a través de sus dependencias, así como a los Titulares de los Organismos Autónomos.

“He allí el sustento legal de las solicitudes de comparecencia de los Secretarios de Gobierno, de Seguridad Pública, y del Fiscal General, que ha planteado Acción Nacional; y hoy sumamos a la Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que venga y explique los criterios con los cuales resuelve las quejas de violaciones a derechos humanos”, expresó en Tribuna la diputada del Distrito II de Tantoyuca.

Durante su exposición, consideró que la Comisión Estatal de Derechos Humanos se conduce con poca objetividad y profesionalismo, emitiendo recomendaciones con una prontitud increíble por hechos absurdos, pero se tarda varios años para emitir recomendaciones en violaciones verdaderamente graves.

“Es por ello que se hace necesario que comparezca su Titular ante esta Soberanía y explique los mecanismos que utiliza para la emisión de sus determinaciones”, puntualizó la diputada panista.

##-##-##

Síguenos en:

Coordinación de Comunicación Social



Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>